

ECAZ3.0

Estrategia de Cambio
Climático, Calidad del Aire
y Salud de Zaragoza

ACTA TALLER 1. CIUDADANÍA Y AGENTES SOCIALES

28 de noviembre de 2018

Centro Ambiental del Ebro

ÍNDICE

3 Introducción

4 El proceso de aportaciones

5 Estructura del taller

6 Participantes

7 Aportaciones recabadas

7 Diseño urbano

8 Servicios municipales

8 Movilidad sostenible

9 Industria y otros sectores

10 Transversales

11 Evaluación del taller

INTRODUCCIÓN

La Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza, ECAZ 3.0, es el nuevo instrumento de gestión y planificación del Ayuntamiento de Zaragoza en esta materia.

El documento inicial de la ECAZ 3.0, elaborado entre 2017 y 2018, fue presentado en el Consejo Sectorial de la Agenda 21 Local de Zaragoza el 29 de mayo de 2018 y a toda la ciudad, mediante un acto simbólico de firma de compromisos, el martes 5 de junio de 2018, Día Mundial de Medio Ambiente, con la participación de más de 70 personas y entidades.

El marco temporal de actuación de la ECAZ 3.0 es el periodo 2018-2030, en línea con la temporalidad fijada por otros planes o acuerdos de carácter internacional como el Pacto de Alcaldes.

La ECAZ 3.0 se compromete a trabajar en tres **metas**:

- la lucha y adaptación frente al cambio climático,
- la mejora de la calidad del aire y la salud y
- la eficiencia y reducción en el uso de los recursos.

De manera cuantitativa, los **objetivos** fijados por ECAZ 3.0 para 2030 son:

- reducir las emisiones de CO₂, en un 40%
- reducir los residuos domésticos que llegan a vertedero en un 50%
- reducir la inmisión (concentración) de NO₂ en un 60%

todo ello respecto a los niveles de 2005.

Para conseguir dichos objetivos, la ECAZ 3.0 se despliega en torno a cuatro **ejes de actuación** (Diseño Urbano, Servicios Públicos Municipales, Movilidad Sostenible e Industria y otros sectores de actividad). Además, incorpora el papel que los **recursos** pueden tener para garantizar la sostenibilidad urbana. Por ese motivo se consideran recursos fundamentales las energías renovables, la alimentación sostenible, la gestión sostenible del agua y el aprovechamiento de los residuos como recursos.

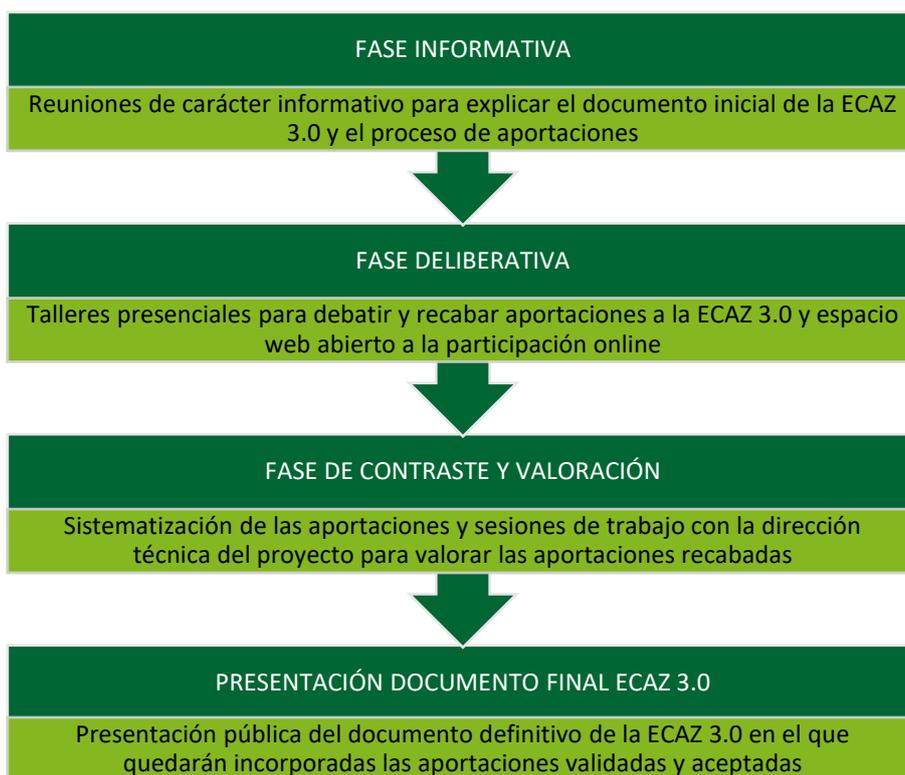
La ECAZ 3.0 integra dos herramientas transversales que son la mejora de la **salud** y la **comunicación, sensibilización** ambiental y la **participación** ciudadana.

Incorpora un Plan de Acción formado por **40 acciones, actuaciones o medidas** plasmadas en forma de fichas. Cada ficha incluye una acción, en sentido amplio, con su número y enunciado concreto, las metas con las que se relaciona, las actuaciones que incluye, una descripción de las mismas, el plazo previsto para su realización, los potenciales impactos, las hipótesis de cálculo y referencias y los indicadores de seguimientos seleccionados.

EL PROCESO DE APORTACIONES

El documento inicial de la ECAZ 3.0 es un documento abierto a incorporar propuestas y aportaciones de la ciudadanía, instituciones, entidades, organizaciones, agentes sociales y grupos de interés.

Para recoger dichas aportaciones, el Ayuntamiento de Zaragoza inicia un proceso que consta de cuatro **fases**:



El proceso de aportaciones se inicia el 19 de noviembre de 2018 con la celebración de dos sesiones informativas, una de mañana y otra de tarde. La semana siguiente se realizan los talleres deliberativos y la participación online queda abierta desde el 20 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 2018.

Esta acta describe el transcurso del primer taller deliberativo dirigido a ciudadanía y agentes sociales que tuvo lugar el 28 de noviembre, de 16:30 a 20:00, en el Centro Ambiental del Ebro.

ESTRUCTURA DEL TALLER

En el taller 1 se debatió y aportó sobre las 20 primeras acciones y medidas del Plan de Acción que abordan los 4 ejes de actuación de la ECAZ 3.0:

- Diseño urbano
- Servicios municipales
- Movilidad sostenible
- Industria y otros sectores

Se diseñó teniendo en cuenta momentos de trabajo en pequeños grupos y de exposición en plenario, conforme a la siguiente estructura:

16:30 h Bienvenida y encuadre del taller

Jesús de la Osa Tomás, Técnico Medio de Educación y Divulgación Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad

16:45 h Breve repaso al proceso de aportaciones de la ECAZ 3.0 y explicación de la metodología de la sesión

Ainhoa Estrada y Elisa Pérez, Atelier de Ideas S.Coop (asistencia técnica)

17:00 h Trabajo en pequeños grupos sobre los ejes de DISEÑO URBANO y SERVICIOS MUNICIPALES

18:00 h Exposición en plenario de los resultados del trabajo en grupos

18:30 h Breve descanso

18:40 h Continuación del trabajo en grupos sobre los ejes de MOVILIDAD SOSTENIBLE e INDUSTRIA Y OTROS SECTORES

19:20 h Exposición en plenario de los resultados del trabajo en grupos

19:50 h Evaluación y cierre de la sesión



PARTICIPANTES

Un total de 10 personas participaron en este taller, de las que 4 fueron mujeres y 6 hombres.

Nº	Apellidos y nombre	Entidad
1	Conde Campos, Olga	Fundación Nueva Cultura del Agua, AHSA (Aragón hacia la soberanía alimentaria)
2	Cortés Díaz, Ana	CCOO Aragón
3	Estrada Trullenque, Luis Ángel	Federación Aragonesa de Montañismo
4	Fernández Lorente, María del Mar	UGT Aragón
5	Gálvez Carrillo, José Alberto	COARE
6	Lipe Figueruelo, Miguel Ángel	SCS sindicato
7	Rivera Ramírez, Fernando	Particular
8	Rozas Rivera, Gema	VoluntaRíos Aragón
9	Soro, Miguel Ángel	Asociación Cultural Rebellar
10	Contamina Espino, Joaquín	Asociación de Comerciantes de Conde Aranda

Por parte del Ayuntamiento de Zaragoza estuvieron presentes:

- Mónica de Luis Alegre, Química de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad
- Jesús de la Osa Tomás, Técnico Medio de Educación y Divulgación Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad

Por parte de la Fundación CIRCE asistió Abel Ortego Bielsa, investigador.

La facilitación del taller corrió a cargo de Atelier de Ideas, S.Coop.



APORTACIONES RECABADAS

Se exponen a continuación las aportaciones recabadas para cada eje de actuación y las transversales a todos los ejes de actuación.

De cada una de ellas, se señala el número de acción al que hace referencia, la aportación concreta que se realiza (respetando tal y como fueron expresadas) y el grado de consenso que suscitó en el grupo; en las aportaciones recabadas en plenario el consenso aparece sin valorar (S/V).

En total, en este taller se recabaron **42 aportaciones**:

- 11 al eje de Diseño Urbano
- 6 al eje de Servicios Municipales
- 16 al eje de Movilidad Sostenible
- 8 al eje de Industria y otros sectores
- 1 transversal

DISEÑO URBANO

Nº DE ACCIÓN	APORTACIÓN/JUSTIFICACIÓN	GRADO DE CONSENSO
T	Contemplar en la rehabilitación no sólo viviendas sociales, sino también edificios de titularidad municipal y viviendas individuales. (Puede ser una nueva acción o integrarla dentro de las existentes)	4
01	Realizar un estudio para el resto de la vivienda no social, determinando su antigüedad y calificación energética con el fin de evaluar posibles actuaciones de rehabilitación energética.	4
02	Incluir en la matriz azul el Canal Imperial de Aragón	4
03	Las especies de árboles y plantación deben ser autóctonas, se adaptan mejor al territorio	4
04	Elegir plantas y árboles que sean “acordes” a los objetivos: sombra, captación CO ₂ , poca demanda de agua, tema de los alérgenos...	4
04	Evitar el uso de tóxicos en jardinería	S/V
04	Tener en cuenta el tema de las especies invasoras y hacer medidas de control de eliminación	4
04	Sensibilizar e informar a la ciudadanía de los beneficios del sistema urbano verde	4

04	Modificar la concepción y gestión de los espacios verdes, favoreciendo la biodiversidad no sólo en los espacios periurbanos sino también en los urbanos	4
05	Los productos agro-ganaderos serán consumidos en los servicios públicos. Contratación pública responsable: guarderías, centros de mayores, casas de juventud, comedores de competencia del ayuntamiento, etc.	4
06	En la actuación 4 puntualizar “vehículos motorizados” porque las bicis también son vehículos	4

SERVICIOS MUNICIPALES

Nº DE ACCIÓN	APORTACIÓN/JUSTIFICACIÓN	GRADO DE CONSENSO
07	En la descripción, tras el punto 3, quitar “Además de estas medidas se puede llevar a cabo otras como contratar...” y poner: “Además se contratará”	4
08	Añadir a la actuación relativa a la campaña de sensibilización que se explique bien el porqué y que se asegure que se cumple.	4
08	Nueva actuación: Mejorar las instalaciones para hacer posible el cumplimiento del R.D.1826/2004.	4
09	Aclaración: Saber si están localizados en puntos fijos/móviles o se nutren de las estaciones de medición de inmisiones.	4
09	Aclaración: Si existe algún tipo de respuesta cuando hay picos de contaminación	4
11	Supervisar si existen obstáculos en la contratación pública que impiden seguir el espíritu de la ley de contratación pública de cara a una introducción efectiva de las cláusulas sociales y ambientales en los pliegos	4

MOVILIDAD SOSTENIBLE

Nº DE ACCIÓN	APORTACIÓN/JUSTIFICACIÓN	GRADO DE CONSENSO
	Integrar las bicis – economía circular cuando lleguen el fin de su vida útil (vertederos de bicicletas)	S/V
13	Añadir en la descripción – punto 11: “Crear y desarrollar (mejorar) ...”	4
13	Añadir en la descripción – punto 5: Vehículos flota municipal no contaminantes / emisiones cero. Sobre todo parques y jardines.	4

13	Nueva actuación: Potenciar y facilitar el transporte colectivo hacia polígonos y grandes centros de trabajo y ocio (por ejemplo hospitales), en horarios determinados.	4
13	Actualizar descripción: Legislar o regular el uso de patinetes, bicis eléctricos, etc.	4
14	Unificar tarjetas de transporte metropolitano y urbano (tarjeta ciudadana / tarjeta lazo)	4
14	No conforme con el concepto “mejorar la velocidad” - no encaja con calmar el tráfico. Quizá en vez de velocidad hay que hablar de cumplimiento de tiempos de recorrido.	3
14	Ampliar horarios y frecuencia de tranvía y autobuses (sobre todo en algunas franjas horarias)	4
14	Modificación: Potenciar aparcamientos disuasorios – los hay, falta aumentar el uso.	4
14	Actualizar descripción – punto 6: Red ciclista metropolitana – conflicto con red de senderos, se requiere regulación y sensibilización entre senderistas y ciclistas.	4
14	Cambiar la contratación de los autobuses – en vez de km recorrido, por personas transportadas.	S/V
14	Reducir aparcamientos en el centro y fomentar los aparcamientos disuasorios.	S/V
15	Modificar descripción punto 6: sacar las motos de las aceras o aplicar la norma de 2,5 metros	4
16	Mejorar servicios públicos desde algunas zonas y lugares como hospitales	3
16	Potenciar el tranvía no debe ser la prioridad, sino fomentar un tipo de transporte de menor coste y más eficaz	2
16	Consumo de energía del tranvía y de los autobuses – que sea 100% de energías renovables	4

INDUSTRIA Y OTROS SECTORES

Nº DE ACCIÓN	APORTACIÓN/JUSTIFICACIÓN	GRADO DE CONSENSO
17	Descripción: el objetivo de la estrategia de sostenibilidad empresarial debe ser más amplio. Debe incluir la sostenibilidad de la gestión, la movilidad de las trabajadoras y trabajadores, reciclaje interno.	4



17	Aclarar justificación: cuando el cómputo de emisiones de CO ₂ de la industria es el 51%, ¿por qué sólo se habla de reducir un 4% del consumo de energía para 2030? ¿No podría ser mayor?	4
17	Recopilar las afecciones al entorno	4
17	¿Se plantean incentivos para las empresas que se suman a la estrategia de sostenibilidad ambiental? Por ejemplo, beneficios fiscales.	4
18,19	Eliminar denominación – en la descripción eliminar “la cámara de Zaragoza”, ya se decidirá quién desarrollará la medida a posteriori.	4
19	Modificar actuación: Sustituir la actuación por otra acorde al objetivo y a la descripción. Se propone: “organizar encuentros informativos e intercambio de experiencias y buenas prácticas entre empresas y agentes: circe, CLUSTER E, CLUSTER H ₂ O, consumidores, sindicatos, etc.”	4
20	Incluir seguimiento y evaluación	4
20	Actuación 1 queda corta. Análisis más completo del polígono industrial desde el punto de vista medioambiental: residuos, vertidos, emisiones, ruido, consumos, movilidad plantilla...	4

TRASNVERSALES

Nº DE ACCIÓN	APORTACIÓN/JUSTIFICACIÓN	GRADO DE CONSENSO
T	Utilizar un lenguaje sencillo para transmitir cuestiones técnicas	S/V

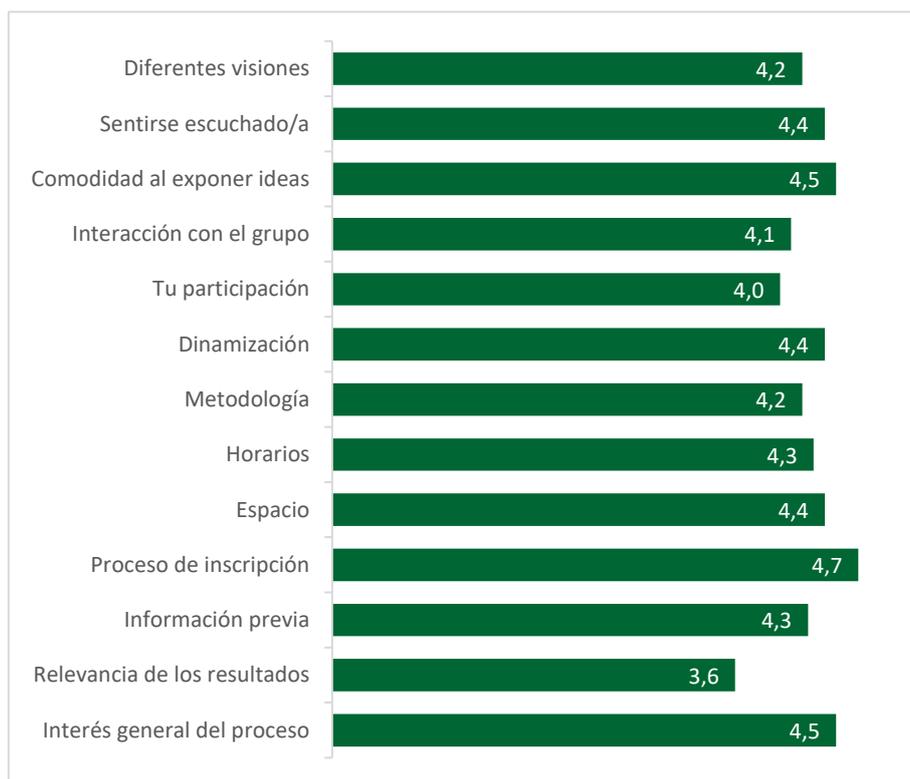


EVALUACIÓN DEL TALLER

El interés general que tiene este proceso de aportaciones para las personas que participaron en el taller es alto (4,5), mientras que la relevancia que se espera de sus resultados obtiene una valoración nueve puntos por debajo (3,6).

La facilidad del proceso de inscripción ha recibido una valoración muy alta (4,7). El resto de aspectos organizativos del taller (espacio, horarios, información previa) obtienen una valoración media entre 4,4 y 4,3. Tanto la dinamización del taller como la metodología seguida se consideran adecuadas, recibiendo respectivamente un 4,4 y un 4,2 de media.

Las personas asistentes valoran positivamente la comodidad a la hora de expresar sus ideas y el grado en el que se han sentido escuchadas (4,5 y 4,4 respectivamente). La diversidad de visiones que han aportado al documento recibe una puntuación media de 4,2, la interacción con el resto de participantes de 4,1 y la autovaloración de la propia participación un 4,0.



Las **motivaciones principales** para participar en el taller están relacionadas con el interés personal y profesional de las personas asistentes por el medio ambiente y por la posibilidad que influir en las políticas públicas.

PRINCIPALES MOTIVACIONES PARA PARTICIPAR

- Creo en la participación como forma de construir soluciones a lo común
- Es una estrategia clave, muy importante para la ciudad que debe influir en diferentes políticas municipales
- Como asociación cultural dinamizar mi distrito y formar parte de la transformación
- La movilidad y medio ambiente
- Mi trabajo en medio ambiente
- Sensibilización ante la problemática ambiental y la posibilidad de cambio
- Interés general por el medio ambiente
- Protección del M.A
- Poder tener información de primera mano, y una forma de profundizar de forma dinámica en el documento
- Conocer ideas para poner en marcha proyectos sobre movilidad sostenible

Entre los **aspectos positivos** que se citan destacan los relacionados con la participación y escucha dentro del grupo.

ASPECTOS POSITIVOS DEL PROCESO

- Buena disposición entre participantes a la escucha de todas las opiniones
- Se intenta favorecer procesos de consenso
- Facilita conversación > conocer la estrategia
- La participación activa que hemos tenido
- El ambiente participativo
- Las personas que dinamizan y el grupo de gente
- La participación
- La participación ciudadana
- Libre expresión y opinión
- La agilidad y participación. Muy buena la dinamización y la información.
- Las aportaciones realizadas

De los **aspectos a mejorar** sobresalen aquellos que tienen que ver con el propio documento de la ECAZ y con la dificultad para conseguir una mayor participación y con la falta de tiempo en la difusión del proceso.

ASPECTOS A MEJORAR DEL PROCESO

- ¿Como llegar a más gente? Este es el gran dilema
- Las siglas > no todo el mundo conoce el significado (pero esto es del documento, sorry)
- Falta tiempo
- Los textos – mejor explicados, más amplios
- La climatización del local
- Esta bastante bien organizado
- Tiempo en la difusión e información
- Venir más preparados para que sea más provechoso y ágil

Por último, se recogieron los siguientes comentarios que complementan los anteriores:

OTROS COMENTARIOS

- ¡Estupendo, gracias!
- Todo muy bien